



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por TRUCIOS LOPEZ Josmell FAU 20550154065 soft Cargo: Jefe De Unidad Territorial Huanuco Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29.09.2023 12:27:23 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 29 de Septiembre del 2023

OFICIO N° D000402-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Coordinador Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 0142- 2023 – CTVC/HUA** suscitada en la **IE N° 283 – Nivel Inicial** con código modular: 0274076 situada en el, distrito de Puerto Inca, provincia Puerto Inca, departamento Huánuco.

Referencia : INFORME N° 000030-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-SMC

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted e informar en relación al documento de la referencia, sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportado por los representantes del sistema de veeduría durante su visita realizada a las IIEE a fin de verificar la prestación del servicio alimentario 2023, en el siguiente cuadro se detalla la IE visitada y el caso reportado:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSION
1	Distrito: Puerto Inca Provincia: Puerto Inca Región: Huánuco	OFICIO N° 211-2023-CTVC/HUANUCO	CASO N° 0142-2023-CTVC/HUA	N° 283 – Nivel inicial	FUNDADO

Cabe precisar, que esta Unidad Territorial dentro de las facultades conferidas y en el marco del modelo de cogestión viene realizando las acciones correctivas con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario, a través de los Monitores de Gestión Local se viene brindando asistencia técnica y el respectivo seguimiento a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas que atiende el PNAE Qali Warma.

Al presente documento se adjunta las evidencias recogidas de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados por la CTVC.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

JOSMELL TRUCIOS LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

CC.:

Jirón Ayancocha N° 487 HUANUCO - HUANUCO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 29/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0086 5312 3861 7717



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Firmado digitalmente por MARTINEZ CARRASCO Segundo Amancio FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.09.2023 11:55:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 29 de Septiembre del 2023

INFORME N° D00030-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-SMC

Para : **JOSMELL TRUCIOS LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA DEL CASO N°0142 – 2023 – CTVC/HUA SUSCITADA EN LA IE N° 283 – NIVEL INICIAL, CON CODIGO MODULAR: 0274076, SITUADA EN EL DISTRITO PUERTO INCA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUÁNUCO..

Referencia :

Fecha Elaboración: Huanuco, 24 de septiembre de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Mediante **OFICIO N° 0211-2023-CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT- Huánuco de fecha 11 de septiembre del 2023, se hace de conocimiento sobre la IE N° 283 – nivel Inicial respecto a la alerta **CASO N° 0142– 2023– CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 24 de agosto del 2023 y 01 Puntos Críticos reportados:

PUNTO CRÍTICO 1: El Número de Alumnos Atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción es menor que el número de alumnos/as matriculados.

1.2. Con fecha 12 de septiembre del 2023, a través de un mensaje vía WhatsApp, SGD y el correo electrónico institucional, el Coordinador Técnico Territorial (e) informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC); a su vez, brinda asistencia técnica y recomendaciones a cerca del procedimiento y las estrategias a seguir para levantar las observaciones correspondientes.

II. BASE NORMATIVA:

2.1 **RDE N° D000201 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones



Firmado digitalmente por
HUAYNACCERO AMANTE Alfredo
FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.09.2023 08:08:12 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0086 4292 6709 5733



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

- 2.2 **RDE N° D000434 – 2023 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.3 **RDE N° D000365-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.4 **RDE N° D000259 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.5 **RDE N° D000335 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.6 **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".
- 2.7 **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 474 – 2022 – MINEDU** que aprueba la "NORMA TECNICA DISPOSICIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACION BASICA PARA EL AÑO 2023".
- 2.8 **RDE N° D000462-2023-MIDIS/PNAEQW-DE;** que aprueba el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023.

III. OBJETO:

Levantar la observación del punto crítico realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N°0142-2023-CTVC/HUA** y comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso.

IV. ANALISIS:

- 4.1 La Unidad Territorial Huánuco con fecha 11 de septiembre del 2023 tomó conocimiento de la alerta del **CASO N°0142-2023- CTVC/HUA**, realizada el 24 de agosto del 2023 en la **I.E. N° 283 nivel inicial**, distrito Puerto Inca, Provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco; siendo los hechos suscitados en la **QUINTA ENTREGA** de los alimentos para la preparación y consumo dentro de la IIEE.

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

PUNTO CRITICO
PUNTO CRÍTICO 1: El Número de Alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción es menor que el número de alumnos/as matriculados.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2 PUNTO CRÍTICO 1: "El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción es menor que el número de alumnos matriculados".

4.2.1 **Acciones desarrolladas por la/el MGL:** Para mitigar los posibles riesgos reportados se realizó las siguientes acciones:

- a) **Identificación de la causa de su ocurrencia:** El día 15 de septiembre del 2023 mediante llamada telefónica me comuniqué con la directora de la **IE N° 283 - nivel inicial**, con la finalidad de recabar información de un punto crítico observado por la CTVC durante su visita a la IE, al respecto el presidente del CAE manifestó que recibieron la visita del responsable de la CTVC el día 24 de agosto del 2023, donde realizaron observaciones de 1 punto crítico arriba mencionado, siendo los hechos suscitados en la QUINTA ENTREGA de la prestación del servicio alimentario en las IIEE. **(Sustento: Pantallazo de llamada a la directora de la IE N° 283 Puerto Inca – nivel inicial - ver Anexo 01).**
- b). **Identificación de actoras/es involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los miembros CAE de la IE 283– del Nivel Inicial del distrito de Puerto Inca.
- c). **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos :** El día 15 de septiembre del 2023 se brindó ASISTENCIA TÉCNICA al miembro del CAE sobre la RDE 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU" y "La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos, el MINEDU) realiza su carga en el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, y comunica a la UOP. Producto de la asistencia técnica, la directora de la **IE N° 283 nivel inicial** y los miembros del CAE después de haber recibido la asistencia técnica se comprometieron a mantener actualizado el sistema de matrículas del SIAGIE y realizar registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna **(Sustento: Declaración Jurada de la directora de la IE 283 – nivel inicial - ver Anexo 02).**

Cabe precisar, que el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios de las IIEE de acuerdo a las normativas vigente, tal como señala la RDE N°D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que señala lo siguiente:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

Durante la asistencia técnica se recalcó que, el MINEDU emite un reporte del corte de la base de datos del SIAGIE, informando al programa Qali Warma referente a la actualización de los usuarios de las Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma la actualización se realiza durante el año 2023, donde se encuentra la IE n° 283 nivel inicial con la cantidad de 212 USUARIOS actualizados en el SIGO, lo cual serán atendido en la séptima entrega de alimentos. **(Sustento: Pantallazo del SIGO - ver Anexo 03 y pantallazo de la RDE – VER Anexo 04).**

4.2.2 Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

- De la asistencia técnica recibida la directora **Doris Orizano Falcon**, presidenta del CAE se compromete mantener actualizado en el SIAGIE, el número de estudiantes matriculados e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y/o reducción de alumnos en la IE; para su consideración en la actualización de usuarios posteriores. **(Sustento: Pantallazo de actualización de usuarios del SIGO - ver Anexo 3)**

V. CONCLUSIONES:

- Del **CASO N° 0142-2023-CTVC/HUA** reportado por la CTVC, durante la veeduría en la **IE 283 - nivel inicial**, se concluye que la observación es **FUNDADO** y sobre el punto crítico observado **"El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción es menor que el número de alumnos matriculados"**. se han realizado las siguientes acciones:

CASO 1: "EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"

- Acciones desarrolladas por el MGL:** Se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de la actualización de número de usuarios matriculados de las IIEE, según la **RDE 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, procedimientos para la actualización de Listado de IIEE. La actualización del listado de IIEE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (SIAGIE); por lo que es responsabilidad de la directora realizar el registro de alumnos matriculados en el SIAGIE de manera oportuna y brindar la información según corresponda al MGL.

Donde se encuentra la **IE N° 283** nivel inicial con 212 usuarios reportados en el SIGO, lo cual serán atendidos en la SÉPTIMA ENTREGA de alimentos del PNAEQali Warma.

- b. Acciones desarrolladas por el miembro CAE:** La directora de la IE informa que a la fecha cuenta con **212 usuarios** lo cual se hizo llegar al MGL para la actualización en el SIGO, la directora se compromete mantener actualizado en el SIAGIE. El número de alumnos matriculados los mismos que están a la espera de la nueva actualización de usuarios en la séptima entrega de alimentos del PNAE Qali Warma.

Habiendo el CAE realizado acciones correctivas referente al punto crítico se comprometió mantener actualizado la matrícula de los estudiantes en el sistema SIAGIE; se realizó el seguimiento respectivo a los miembros del CAE, quedando a la espera de una disposición de actualización de usuarios a las IIEE del PNAEQW. Por lo que este punto crítico queda **PARCIALMENTE RESUELTO**.

VI. RECOMENDACIONES:

Se recomienda derivar el presente informe a la CTVC – Huánuco para su conocimiento y fines pertinentes.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

VII. ANEXOS:

Anexo N° 01: Pantallazo de llamada telefónica a la directora de la IE N° 283 Puerto Inca

Anexo N°02: Declaración Jurada de la directora de la IE 283 – nivel inicial

Anexo N° 03: Pantallazo de actualización de usuarios del SIGO.

Anexo N° 04: Pantallazo de actualización de usuarios del RDE.

Anexo N° 01: Pantallazo de llamada telefónica a la directora de la IE N° 283 Puerto Inca – nivel inicial.





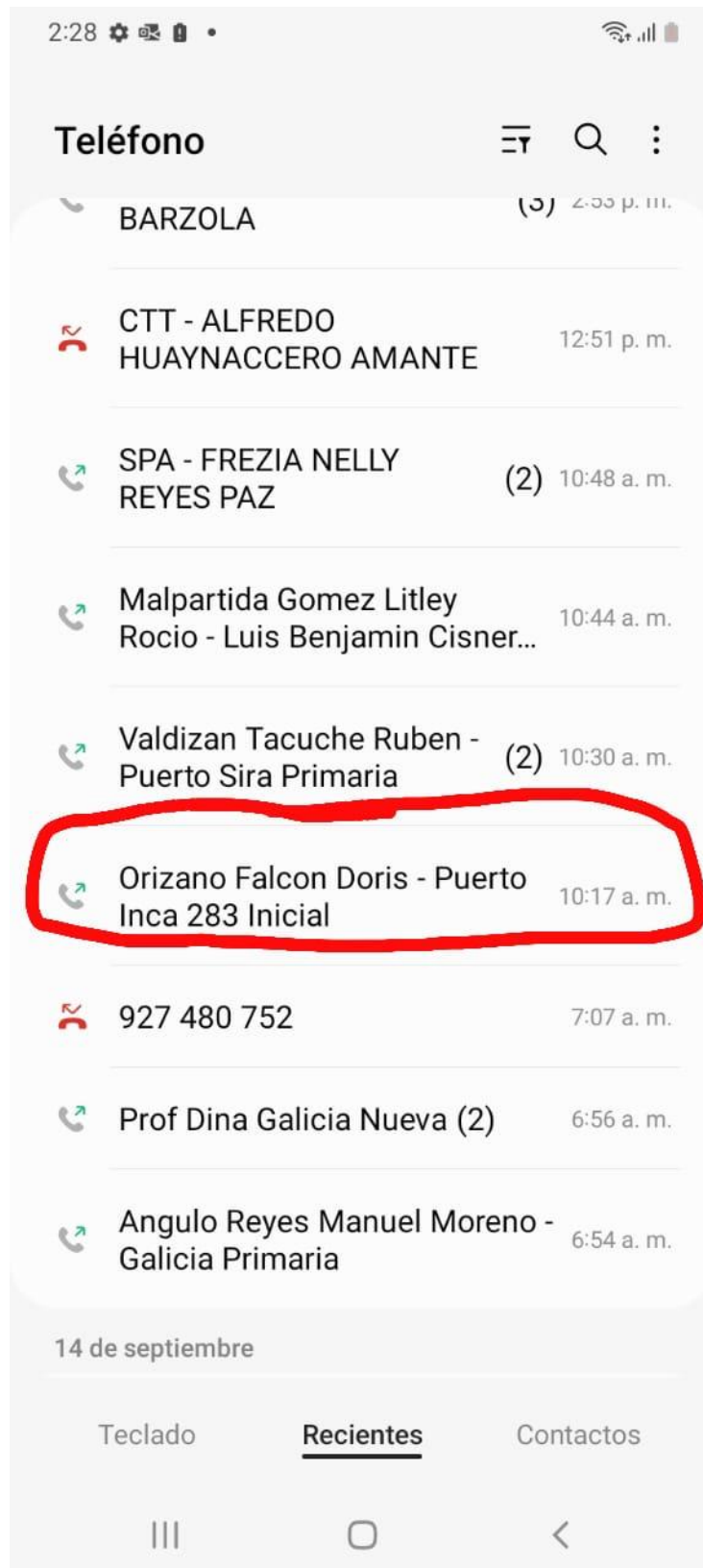
PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Anexo N° 02: Declaración Jurada de la directora de la IE 031 – nivel inicial

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/09/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0086 4292 6709 5733



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DECLARACION JURADA

Yo, ORIZANO FALCON DORIS. Identificado con DNI N° 80000511, con número celular 45209618 domiciliado en el Distrito de Puerto Inca, provincia de Puerto Inca departamento de Huánuco.

He recibido capacitaciones y al mismo tiempo la asistencia técnica por parte del Monitor de Gestión Local Del PNAEQW con la finalidad de informarme sobre el levantamiento de observaciones de un 01 punto crítico reportados por parte del CTVC, me informo de manera adecuado y mi persona ya tiene conocimiento de que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma ha realizado la actualización en el sistema SIGO que el programa lo maneja por ende el monitor del programa me informo que ya se encuentra actualizado y se hará efectivo la actualización en la séptima entrega.

Debiendo aclarar que mi persona en mi condición de Directora y Presidente del CAE de la Institución Educativa N° 283 de Puerto Inca, ya tiene conocimiento del procedimiento de actualización de usuarios de PNAE Qali Warma.

Table with 2 columns: Punto crítico, Respuesta al caso. Row 1: El Número de Alumnos Atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción es menor que el número de alumnos/as matriculados. Respuesta: La actualización de usuarios a cargo del PNAE Qali Warma se realiza de acuerdo a los estudiantes matriculados. Se tiene 1 estudiante adicional que se integró a la Institución Educativa recientemente por lo que no figura en los registro SIAGIE.

Por lo tanto he recibido toda la explicación del objetivo los protocolos de la atención del servicio alimentario y la preparación de los alimentos dentro de la Institución Educativa.

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte.

Puerto Inca, 15 de septiembre de 2023



Handwritten signature of Doris Falcon Orizano

Orizano Falcon Doris
DNI: 80000511



Huella digital

Anexo N° 03: Pantallazo de actualización de usuarios del SIGO





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Screenshot of the PNAE - MÓDULO DE GESTIÓN DE MAESTROS interface. It shows a search filter for 'PERIODO 2023' and 'PROCESO DE COMPRA 2023-1'. Below the search is a table titled 'Lista de Colegios' with columns for Acciones, Cod.Modular, Cod.Anex, Nombre, Nivel, Dirección, Provincia, Distrito, Centro Poblado, Usuarios RD, Estado, and SIAGIE. The first row shows a record for 'AVENIDA SANCHEZ CERRO S/N PUERTO INCA' with 212 users and 'SIN CAMBIOS' status.

Anexo N° 04: Pantallazo de actualización de usuarios del RDE

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW 2023- RDE D000488-2023. Table with columns: icodcolegio, UNIDAD TERRITORIAL, DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, UBIGEO, CENTRO POBLADO, COD. MODULAR, COD. LOCAL, ANEXO, NOMBRE IE, DIRECCIÓN IE, NIVEL, N° USUARIOS. It lists several schools in Huanuco, including Avenida Sanchez Cerro and Luis Benjamín Jiron Fernández.

Atentamente,

Firma

SEGUNDO AMANCIO MARTINEZ CARRASCO
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

SMC

